

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.213

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, un trimestre. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 50 —
Extranjero. 10 —

ALMERÍA—Miércoles 5 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.
Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

Vichy État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y mas rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.
Vichy-Célestins, viscosas (arenillas, diabtes, gota, reuma, etc)

Cada botella lleva un disco azul Vichy État. No fiarse de imitaciones y Exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

no tienen ninguna, al menos en la cantidad necesaria, y Cartagena ni en calidad tampoco, y urge dotar estos establecimientos de agua abundante y buena.

También les hace falta tener barcos albiges, de capacidad adecuada a las necesidades de la nueva escuadra, porque ni aún la Carraca, que tiene dos albiges, uno de ellos (el «Arlanza») de toneladas de capacidad la cántara, puede dar abasto a las necesidades de una escuadra; hoy sirven, porque no tenemos fuerza naval y se navega poco.

En todos los demás puertos que se presuman hayan de ser bases de operaciones de la futura escuadra, precisa asegurar este servicio, si el interés privado no lo hubiera hecho por otras consideraciones, pero en términos que los buques puedan aprovecharlos.

Repito sobre esto, aún a riesgo de parecer pesado lo que ya he dicho; que seguramente la Junta de Escuadra lo habrá previsto, pero que estos renglones no se dirijen a ella, ni a los que entienden de marina, sino al público inmenso que cree que en teniendo buques ya se tiene todo.

III.

Otra necesidad imprescindible, es la de consumir muchas municiones en ejercicios, y eso por varias razones, si bien para no hacer interminable este artículo solo enunciaré la principal, que todo el mundo comprenderá.

La fuerza de una entidad militar cualquiera, no es solo función de los medios ofensivos y defensivos que tenga, sino también, y muy principalmente, del uso eficaz que de ellos se haga. Pongamos un ejemplo: imaginemos dos buques en un sencillo combate de Artillería, y que el uno tiene doble número de cañones del mismo calibre y condiciones que el otro. Si el de doble número de cañones no hiciera más que el 2 por 100 de blancos y el otro hiciera el 4 por 100, ya con esto solo estaría equilibrada la fuerza de los dos en aquel combate; y si además por la mayor destreza de la gente del buque pequeño consiguiera disparar con cada cañón el 50 por 100 más de tiros que cada cañón del adversario, ya sería el más pequeño no igual, sino el 50 por 100 más fuerte que el otro.

Lo que he dicho no solo no es imposible, sino que puede asegurarse que fácilmente se excede, y nada hay tan insensato como mantener esa apariencia de fuerza, para tener un desengaño cruel el día de la crisis. ¿Cómo se remedia este mal? Haciendo continuos ejercicios al blanco, y conservando los mismos sirvientes a cada cañón que se monte, mientras susista montado.

Los frecuentes ejercicios tienen también la ventaja de conservar el material en perfecto estado, porque las averías tan frecuentes en estos aparatos delicados, se ponen de manifiesto en ellos, y con toda calma pueden remediarse, alejando las probabilidades de que se presenten en el combate; solo el cañón mismo es el que se deteriora con el uso, y habrá que reemplazarlos de vez en cuando; pero todo es mejor que lo que ocurriría el día del combate si no estuviesen bien manejados.

IV.

Mucho queda por decir, pero se haría esto interminable, y pretendo que se lea; por eso ya no llamaré la atención más que sobre los procedimientos administrativos.

Como axioma corre por toda España, que la administración de la Marina es muy mala, y sobre esto hay mucho que decir.

La administración de la Marina es honrada, no es peor que la de ningún otro ramo, y es mejor que la de muchos; pero la Administración General del Estado se basa sobre principios que la hacen mala, y su aplicación a la Marina, que es el ramo más

complejo de la Nación, pone de manifiesto más que en otros, estos defectos que son de toda nuestra vida administrativa; por eso en la Marina hay más necesidad de modificarla que en otros ramos.

Se necesitaría escribir un libro muy extenso para exponer todos los males que produce este defectuoso sistema, y como esto es mucho más de lo que cabe en un artículo de esta índole, solo apuntaré las alteraciones que me parecen necesarias.

La que lo es más, es la de descentralizar todo lo posible, porque si es insensato llevar la descentralización hasta producir la anarquía, no lo es menos que todos los detalles de la construcción ó carena de un barco han de proceder del poder central, porque esto conduce a que las obras se eternicen ó no se hagan, y los buques estén inútiles ó poco menos.

Se necesita también que los créditos no se concedan por dozavos partes, sino que una vez concedidos pueda disponerse de ellos, solo para las obras que se concedieron, pero en las épocas oportunas, y que no caduquen al terminar los años, sino que puedan pasarse al siguiente. Como esto puede escandalizar a mucha gente, pondré un ejemplo para manifestar la necesidad.

Supongamos que para una obra cualquiera se necesitan materiales que se piden a una fábrica, a pagar después de recibidos en el Arsenal, que tiene crédito para ello; los materiales salieron en un barco que debe llegar del 15 al 20 de Diciembre; pero una avería lo detiene, ó al llegar falta por llenar alguna formalidad, y se echa encima el 31 de Diciembre; si en esa fecha caduca el crédito, habrán de pagarse estos materiales con el presupuesto siguiente, y si su importe es de consideración, ya todo el año arrastrará el Arsenal una vida difícil, con las consiguientes perturbaciones financieras, que se traducirán siempre en gastos.

Otra cosa necesaria, es tener facilidad para hacer las adquisiciones, sin recurrir siempre a las subastas, que no resuelven el problema que teóricamente se plantea en ellas, de excitar la concurrencia, y en cambio dificultan mucho el curso natural de las obras.

Mucho podría decir sobre todo esto, pero no sigo, porque está anunciado expresamente que se trata de la Administración en la Junta, y ella lo resolverá, seguramente, mejor de lo que yo lo haría.

RESUMEN.

- 1.º Es necesario que el carbon se embarque en el menor tiempo posible, y que se navegue mucho.
- 2.º Que en los arsenales y puertos bases, haya agua en cantidad y facilidad para embarcarla.
- 3.º Que se hagan muchos ejercicios de todas clases y especialmente de cañón al blanco.
- 4.º Que se modifique la administración, simplificándola y descentralizando. En esto se debe acercar todo lo posible a la autonomía en la existencia del buque armado.

PASCUAL CERVERA,
VICE-ALMIRANTE.

DESANGIERS.

5 DE NOVIEMBRE.

En Trejus (Var-Francia) nació en 5 de Noviembre de 1772, el eminente autor dramático Marco Antonio Desangiers, quien desde sus primeros años demostró gran afición por las letras y ninguna vocación para la carrera eclesiástica, a la que quería dedicarle su familia.

Estudió la Literatura, la música y el piano y en 1792 estrenó su primer obra dramática, que era una comedia en un acto y en verso, obteniendo un gran éxito.

El cetro de la canción picaresca y alegre, que siempre fué en París la

«nota del día», estuvo muchos años en poder de Desangiers, pero las escenas de la revolución le disgustaron en extremo y abandonó a Francia para trasladarse, en unión de su hermana a Santo Domingo, donde con motivo de la insurrección de los negros también tuvo que presenciar sucesos no menos sangrientos y lamentables que los de la villa del Sena.

Volvió a su país en 1797 y estrenó varias obras que fueron muy aplaudidas; dirigió el teatro Vandeville y publicó muchas canciones y «couplets» que se hicieron populares.

Enfermo de «cálculos» vesicales, después de inmensos sufrimientos y de soportar muy penosas operaciones, falleció en 9 de Agosto de 1827, sin que su buen humor le hubiese abandonado nunca.

Ya próximo al sepulcro exclamaba: «Según los «cálculos» de los médicos viviré; pero según «los míos», creo que no tendré cura.

HERNÁNDO DE ACEVEDO.

Importante empresa.

Según la «Revista de la Banca y de la Industria», se trata de formar una importante Compañía, cuyo fin será el dar mayor vitalidad a las líneas locales de ferrocarril españolas. A este objeto, se procederá a favorecer el fomento de la población rural en una zona de un par de kilómetros a cada lado de la vía, estimulando la instalación de quintas y granjas.

Para ello, se facilitará terreno en ventajosas condiciones a los agricultores que lo soliciten, se prestará dinero con módico interés, se transportarán gratuitamente los materiales destinados a construcción y explotación de estas granjas, se aumentará el número de apeaderos, y por último, se solicitará del Estado la exención de impuestos durante un número determinado de años. Las entidades que han de formar parte de la nueva Sociedad se trata de que sean las mismas empresas de los referidos ferrocarriles locales.

Insurrección en Marruecos.

«The Times» de Londres, ha publicado un telegrama de Tánger anunciando que el hermano del Sultán ha salido al frente de 2.000 hombres para reprimir una sublevación de carácter local cerca de Fesa; situado a tres jornadas al Este de Fez, donde se ha presentado un pretendiente que, titulándose hermano mayor del Sultán, reclama para sí la corona de Marruecos.

El pretendiente es un impostor que ha servido en el ejército imperial; pero los bereberes montañeses se han declarado partidarios suyos, y aunque pocos en número, podría este asunto producir graves trastornos en el imperio, si inmediatamente y con toda energía, no se sofoca el movimiento insurreccional.

EL TRÁFICO

en los ferro-carriles

Es considerable el desarrollo que ha experimentado el tráfico de los ferro-carriles, hasta el punto de que algunas Compañías luchan con escasez de material para efectuar los transportes.

Recientemente han tenido que abandonar el puerto de Avilés varios barcos que habían ido a cargar carbón, por no haberse podido transportar desde las minas todo el necesario para la carga de los citados buques.

En vista de tan intenso crecimiento, las Compañías se preocupan del aumento de su material.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

SOBRE LA FUTURA ESCUADRA.

Accesorios indispensables.

Hoy que por todas partes se va hablando en España de la necesidad de reconstituir la Armada, a fin de tener una fuerza naval que nos dé prestigio y consideración en Europa, creo que no es inoportuno poner de manifiesto algunas necesidades que tienen los buques modernos, y la manera como es indispensable satisfacerlas, sopena de que la más hermosa escuadra sea inútil el día que deban utilizarse sus servicios.

En lo que voy a decir no encontrarán nada nuevo las gentes del oficio, y seguramente habrán pensado y atendido a ello las ilustres personalidades que componen la Junta de la Escuadra, de suerte que no se dirijen a ellos estas ideas; van solo al público no técnico, y la única pretensión que nos mueve es ayudar a ilustrarle en este particular.

Entremos en materia.

I.

La primera necesidad que los buques modernos tienen, es la de ser aprovisionados de carbon.

Esto, que a primera vista es harto sencillo, debe ser objeto de concienzudo estudio.

El carbon hay que ponerlo a bordo y en eso se emplea tiempo, durante el cual el buque está paralizado, sin poder prestar ningún servicio. Es decir, que temporalmente se pierde la fuerza que representa. Es, pues, interesantísimo acortar todo cuanto se pueda ese tiempo.

Comprendiéndolo así los ingleses, han hecho un verdadero «sport» de la faena de embarcar el carbon, despertando un estímulo que enjendra una verdadera emulación para ganar unos a otros. Todo el mundo, incluso los oficiales de todos los cuerpos, toman parte en estos esfuerzos plausibles de embarque de carbon, y he leído, no me acuerdo donde, que en uno de sus buques, hasta el médico había acarreado espaldas de carbon, y se ha llegado hasta embarcar en el «Powerful» 2.500 toneladas de carbon en 9 horas y 10 minutos. ¡Que resultado tan asombroso!

No puede aspirarse, ciertamente, a que en España realicemos esto, por que sería pretender que un pigmeo hiciera la obra de un gigante, que no

es otra la comparación que merecen nuestros insignificantes recursos, y los colosales medios de que dispone Inglaterra; pero hemos de acercarnos a ello todo lo que podamos si nuestro deseo valer lo que debemos.

De cuartel como estoy, no conozco los detalles de las contrataciones y recursos con que contamos sobre este particular, por eso no afirmaré lo que no sepa de cierto, pero esto no me impedirá discurrir sobre ello.

En Galicia me aseguraron que el contratista de carbon del Departamento de Ferrol tenía el deber de suministrar 200 toneladas diarias, y si esto es así y el contratista no tuviera medios para mas, el «Powerful» en Ferrol hubiera necesitado «doce días y medio» para embarcar el carbon que tomó en 9 horas y 10 minutos, es decir, que dado el andar del «Powerful», podría haber ido y vuelto a New-York antes que el buque en Ferrol hubiese acabado de rellenar.

Si en vez de un solo buque fuese una escuadra ¿cuánto tiempo necesitaría? ¿Puede esto continuar así? Seguramente no habrá quien tal crea, y por eso no debe extrañar lo que hay que gastar en barcazas apropiadas, arreglo de muelles, gruas, etc., etc., como seguramente propondrá la Junta de Escuadra.

II.

Otra necesidad imprescindible de los buques modernos, es la de agua dulce de buena calidad en cantidades de gran consideración.

Las altas presiones a que trabajan las máquinas modernas, hacen indispensable alimentar las calderas con agua dulce de la mejor calidad, pues hasta aguas muy potables hay, que contienen sales que destruyen rápidamente las calderas, porque en ellas se forman cristalizaciones que pegan a las paredes, impiden el paso del calor quemando las planchas y tubos.

Aún cuando todos los buques modernos están dotados de destiladores para reponer las pérdidas de las calderas, suele suceder que no basten sin forzar la producción y en este caso resulta un medio muy caro.

El Arsenal de la Carraca, tiene el agua de la Piedad, pero los demás

DE TODAS PARTES.

El correo eléctrico.

Medios para comunicar nuestros pensamientos no nos faltan. Tenemos el vapor y la electricidad con sus auxiliares del telégrafo, el teléfono y la telegrafía sin hilos.

Pero en Roma se estudia ahora un nuevo procedimiento: el ferrocarril eléctrico para conducir las cartas y los paquetes postales.

El proyecto es bastante original. Se formará con unos fuertes alambres de acero, tendidos a quince metros de altura sobre el suelo.

Sobre estos hilos viajarán unas vagonetas por medio de una corriente eléctrica.

Habrán una estación en el centro y diez de carácter secundario, que serán unas torres de a 25 metros de alto, con una carterá a la altura de un metro, destinada a llevar la correspondencia.

Las cartas serán franqueadas automáticamente y elevadas por un procedimiento análogo a la altura de la torre, donde un empleado las remite por un vehículo especial a la oficina principal.

En ésta se distribuyen las cartas a su destino; de manera que en dos horas llega toda la correspondencia de Roma a Milán.

Los hilos de acero sostienen unas pequeñas vagonetas que pueden soportar hasta 200 quintales; dichas vagonetas son de aluminio y no pesan más allá de 35 kilos. En ellas se pueden colocar hasta 2.000 periódicos.

Los gastos de construcción se evalúan en 3.000 francos por kilómetro; pero hay que tener en cuenta que con este sistema queda en gran parte reducido el costo del personal empleado en la línea.

Se aguardan con impaciencia los resultados de la experiencia. Hay quien piensa que sería más práctico un sistema de conducción por medio de globos dirigibles.

En este último caso, el aeronauta, al pasar sobre las estaciones, no tendría más que dejar caer la valija correspondiente.

Escena conmovedora.

Dice la revista «El Monte Carmelo»:

«En el Vaticano se desarrolló recientemente una conmovedora escena. El Padre Santo recibió la visita de la mujer que le sirvió de niñera en su infancia. Esta anciana, que cuenta la respetable edad de ciento dos años, llámase Ana Morena. Entró al servicio de la familia Pecci cuando el niño Joaquín, hoy León XIII, tenía cinco años.

La entrevista del Papa con su niñera Ana, duró media hora, y fué, como se adivina, sumamente afectuosa.»

Nueva serie de tarjetas postales.

Los coleccionistas de tarjetas postales están de enhorabuena. Dentro de poco se pondrá a la venta una serie que tendrá gran acogida.

Dichas tarjetas están escritas por un procedimiento especial y llevan al dorso un notabilísimo y fidedigno retrato del gran novelista francés Emilio Zola, recientemente fallecido.

Según se nos dice, la serie A se compondrá de los retratos del escritor anteriormente citado y los de Daudet, Flaubert, Tolsto y los hermanos Goncourt. La serie B de los novelistas españoles más conocidos, y seguirán a éstos todos los artistas más célebres nacionales y extranjeros.

El «record» de la fecundidad

Magdalena Granetta, vecina de Nocera, pueblo inmediato a Nápoles, puede ostentar con justicia el título de ser la mujer más fecunda del mundo.

En diez y nueve años de matrimonio ha tenido 62 hijos, de ellos 59 varones y tres hembras.

Durante los 11 primeros años tuvo 11 partos triples; el duodécimo año dió a luz, de una vez, cuatro criaturas, y al año inmediato cinco niños y una niña. Los demás alumbramientos fueron naturales.

De los 62 hijos viven actualmente 16, y a juzgar por lo que dice «Il

Corriere della Sera», no se distinguen por su amor filial.

Según parece, la infeliz Magdalena Granetta, se vé precisada a implorar la caridad pública y a fin de de sustraerla a tan triste situación, el vecindario de Nocera ha elevado una solicitud al Gobierno italiano en demanda de una pensión.

Iglesia de coral.

Una iglesia construida con coral parece que sería un cuento de hadas, y sin embargo existe. Se encuentra en la isla de Mahé, la principal de las islas Seichelles, en el Océano Indico, donde muchos creen que existió el Paraíso terrenal. Forman un archipiélago de 114 islas y está situado próximamente a 600 kilómetros de Zanzíbar.

La isla Mahé ocupa el centro del grupo. Todas estas islas están sobre coral; las playas, de arena calcárea, están rodeadas de arrecifes de coral de matices y formas variadas, y que constituyen una especie de muralla alrededor de las islas.

Las casas, dominadas por la iglesia, está como ésta construidas con coral que se corta en bloques macizos y brillantes como mármol rosa. La torre elevada y almenada se destaca del follaje de las gigantes palmeras que crecen a más de 100 pies sombreando la iglesia de coral.

La Gaceta.

DIA 2.

Hacienda.—Resolviendo una consulta sobre la forma de abonar la diferencia en más entre el importe del recargo establecido sobre la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y el importe de las obligaciones de personal y material de la primera enseñanza.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley de crédito agrícola y proyecto a que se señere la autorización.

VARIEDADES

El trabajo.

Nada como el trabajo al hombre dignifica, nos dice a todas horas una máxima antigua.

Que Dios amó al trabajo lo leo en su doctrina, y el que trabaja siempre tiene el alma tranquila.

Mas el que no trabaja, el que no se fatiga y entre el ocio y el vicio pasa alegre la vida, al cabo, sin saberlo, labra su propia ruina.

F. RUEDA LOPEZ.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Presupuesto Provincial.

El «Boletín oficial» ha publicado el resumen por capítulos y artículos del presupuesto ordinario de la Diputación Provincial, para el próximo año de 1903.

Los gastos importan 442.862'33 pesetas y los ingresos 22.888'84, resultando un déficit de 419.973'49 pesetas.

Esta cantidad será cubierta por un reparto hecho entre los Ayuntamientos, correspondiendo al de Almería 90.828'44 pesetas.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Tabernas, al alcalde de aquella cárcel José Lopez Lopez, porque así lo reclamaba el Sr. Juez Municipal.

También ha detenido la benemérita en Sierra-Almagrera, a Miguel Collado García, autor del hurto de minerales que iban cargados en varios burros.

Nombramiento.

Ha sido nombrado interinamente Recaudador de Contribuciones de la

zona de Velez-Rubio, nuestro amigo D. Antonio Vallejo y Navarro, oficial de la Tesorería de Hacienda.

Multas.

Hé aquí las multas impuestas a los revendedores del Mercedo, por faltas cometidas en el peso:

Antonio del Aguila, Julian Miralles, Enrique Gonzalez, Antonio Rodriguez, José Galvez, Pedro Pardo y Juan Antonio Gaya en una peseta cada uno; Antonio Garcia, Antonio el Morato, José Garcia, José Gonzalez, Juan Sevilla, Juan el Sério y Luis Merino en cincuenta céntimos cada uno.

Por su aroma

y finura y por su madurez perfecta, es célebre la manzanilla de la casa Pedro Domecq.

Trasatlántico.

En las primeras horas de la mañana de ayer, cruzó frente a Almería, muy cerca de la costa y con rumbo a Poniente, un magnífico trasatlántico de cuatro palos.

A pesar de la niebla, era perfectamente visible la gallarda figura del buque, que todos los que tuvieron ocasión de verlo admiraron por sus condiciones marineras y veloz marcha.

El inventor Añer.

En sus posesiones de Styria se encuentra agonizando el Dr. Carlos Añer, inventor del célebre mechero Añer.

Un ángel más.

Ayer mañana subió al Cielo, la angelical niña María los Santos Carmona, hija de nuestro amigo el oficial de esta Sucursal del Banco de España, D. José los Santos.

Enviamos a éste y a su señora esposa, nuestro más sentido pésame.

Circular importante.

El «Diario de la Guerra», ha publicado una circular disponiendo que se instruya expediente a los individuos que, hallándose sujetos al servicio del Ejército, han abandonado, sin previo permiso, el punto de residencia.

En lo sucesivo serán castigados con dos y cuatro meses de servicio en filas, en vez de la pena de arresto que antes se les imponía.

Al Sr. Alcalde.

Al final del Malecón, los sobrantes de la fontana recientemente instalada en la esquina del almacén de los señores Verdejo, han formado una extensa charca, cuyas aguas corrompidas exhalan pestilentes olores.

Conviene que el Alcalde ordene se ciegue expresada charca, evitándose así los muchos peligros que para la salud aquella ofrece.

Director General.

En el tren-correo llegará hoy a esta capital el Director General de la Guardia civil, general D. Luis Pando, que está girando una visita a los diferentes tercios de dicho cuerpo de la Península.

Heridos.

Han experimentado mejoría el sereno Juan Perez Andujar (a) Perete y Emilio Truque, que se hirieron mutuamente la noche del domingo, cuando el primero conducía al arresto municipal al segundo.

Tiple.

Se encuentra actuando en el teatro Jofre de El Ferrol, la simpática tiple nuestra paisana Amalia Diaz.

Atropello.

Ayer ingresó en el Hospital un sujeto llamado Francisco Sanchez Artero, empleado de consumos, que estando en la carretera de Granada registrando un coche, fué atropellado por un carro, resultando con lesiones de consideración en el pie izquierdo.

Regreso.

Ha regresado de Ugijar, donde ha permanecido unos días, el Gobernador Civil Sr. Bueso Bataller.

Ayer mismo se encargó nuevamente del mando del Gobierno.

Colegiación médica en suspenso.

Son de interés para los profesores médicos, las siguientes manifestaciones hechas por el Sr. Moret en el Congreso, al contestar a una pregunta del Sr. Lerroux sobre las protestas contra la Colegiación Médica obligatoria formuladas por los médicos de Barcelona.

Dijo así el ministro: Puedo satisfacer completamente al Sr. Lerroux, diciéndole que en vis-

ta de las manifestaciones de esos señores facultativos como de otros varios de distintos sitios de la Península, he dictado una disposición creando una Comisión, en la cual tienen cabida y lugar personas que aceptan la colegiación obligatoria, y aquellas otras que se oponen, con objeto de que examinando esa disposición a que S. S. se ha referido, vengan a proponer al Gobierno los medios de conseguir este doble fin que hemos perseguido, y que ha perseguido todo el mundo en la colegiación obligatoria:

1.º El respeto absoluto a la libertad individual y facultativa.

2.º Una organización que permita al Gobierno disponer (no disponer, la palabra no es oportuna), servirse el Gobierno de sus conocimientos y de sus especialidades para los servicios generales de Sanidad.

Mientras esta Junta no dé dictamen y el Gobierno resuelva, entiendo resueltamente que están en suspenso las medidas dictadas para la colegiación obligatoria.

Creo haber satisfecho por completo a S. S.

Tipo de interés.

El Banco Hipotecario ha acordado fijar como tipo de interés en los préstamos en garantía de valores el 3 por 100 anual, acuerdo tomado por el Consejo de Administración, que ha empezado a regir desde el día 30 del pasado mes.

Compañía de zarzuela.

Ayer tarde llegó a esta capital, procedente de Granada, la compañía de zarzuela que dirige D. Julio Nadal.

Esta noche debutará en nuestro teatro de Variedades, con las siguientes zarzuelas:

1.ª sección.—«La Revoltosa».

2.ª idem.—«Género infimo» y «El Motete» (estreno).

3.ª idem.—«La manta zamorana», (estreno).

4.ª idem.—«San Juan de Luz».

De Instrucción Pública.

Dentro del presente mes, las Juntas locales de Instrucción Pública deben elevar a las provinciales, con el informe correspondiente, los presupuestos formados por los maestros para la inversión del material de escuelas.

Se ha dispuesto que se dé la mayor actividad posible a la tramitación de los expedientes de oposiciones, y que se recomiende al mismo tiempo muy especialmente a los presidentes de los tribunales que aún no hubiesen constituido éstos que los convoquen a la mayor brevedad posible, a fin de que comiencen los ejercicios inmediatamente.

D. Emilio Perez.

Ayer, dentro del estado delicado proveniente de la operación que ha sufrido, se encontraba algo mejor nuestro particular amigo D. Emilio Perez Ibañez.

Deseamos que esta mejoría se inicie francamente.

Reforma de la ley municipal.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley Municipal, ha acordado abrir información pública para los senadores.

La Comisión se reunirá diariamente desde mañana hasta emitir dictamen.

Previsión del tiempo.

La previsión del tiempo de la primera quincena de este mes hecha por el conocido astrónomo «Escolástico», es la siguiente:

Días 4 al 6.—Cielo anubarrado en lo general de la Península, con rocío a la mañana y N. frío en León y Burgos; después lloviznas propias de la estación y borrasca en el Cantábrico.

Días 7 al 9.—Borrascas en Andalucía, Extremadura y Almería, con agitación en el Mediterráneo luego, alguna tronada en Levante y Aragón, para despejarse la atmósfera por la influencia del Oeste.

Días 10 al 12.—Buen tiempo de Otoño; rocío y despejado durante el día, luego, régimen del SE. y nieblas en Castilla y Aragón, para alternar con algunas escarchas.

Días 13 al 15.—Régimen del SO. y cielo anubarrado, con carácter tempestuoso; luego, alguna tempestad en Levante, Extremadura, Galicia y Cataluña; el Cantábrico, borrascoso y lluvia en el Centro, La Mancha y Aragón.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París», Santo Cristo 4 y 6.

Dentaduras artificiales.

Con las construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (altos del Sr. Ibañez) se consigue siempre masticar perfectamente, por estar hechas con arreglo a los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

A comprar.

Chorizos y sobreasadas que nunca producen cólicos, hoy los tiene Juan Cañadas calle de Reyes Católicos.

Número 10, duplicado, esquina a la de Mendez Nuñez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIAS 1, 2, 3 y 4.

NACIMIENTOS

Ramon Rull Martinez, Eduardo Guillen, Trinidad Sanchez Blanes, José Silva Plaza, Francisca Sanchez Galvez, Carmen Salinas Toro, Dolores Ramade Fernandez, Andrés Calvo Gazquez, Maria Ruiz Garcia, Ana Almécija Milan, Juan Lopez Calvo, Eloisa Cánovas Perez, Rafael Terol Martinez, Fernando Cazorla Uclés, José Perez Tirado, José Garcia Martinez, Francisco Gimenez Belmonte, José Palma Ocaña, Maria Frias Esteban, Juan Acuña Expósito, Maria Salmeron Castillo, José Hernandez Morales y Maria Alonso Sanchez.

DEFUNCIONES

Antonio Agüero Hermosilla, Juan del Pino Santisteban, Maria Santos Carmona, Francisca Gonzalez Soler, Miguel Mullor Gonzalez, Felix Quesada Vergara, Rogelio Martinez Espinar, Baltasar Dominguez Barranco, Juan Simon Segio, Antonia Baeza Ibañez, Gerónimo Gonzalez Delgado, Alonso Fenoy Guerrero, Francisca Rueda Ferrer, Nicolás Ortiz Albarran, Teresa Moreno Martinez, Maria Ramirez Martinez, Manuel Garcia Sanchez, Juan Antonio Moreno Alonso, Ana Gallurt Lorente y Manuel Perez Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 3.

El debate de la proposición en el Congreso, del Sr. Soriano, no adquirió la importancia que se esperaba.

Presentada la proposición y apoyada por su autor, contéstole muy brevemente el ministro de Agricultura.

Habló nuevamente el Sr. Soriano, y en seguida, sin que nadie tomase la palabra, sin que ninguna oposición tomara parte en el debate, la proposición no se tomó en consideración y el incidente se dió por terminado.

No han dejado de hacerse comentarios acerca de este silencio, creyendo algunos que obedece a noticias sobre la actitud de algún ministro.

No lo afirmaremos nosotros, por más que debemos consignar, por deber de información, que hay quien afirma que la crisis está planteada y que se hará, aunque no fundada en la causa origen del actual debate. Esto es lo que se dice.

Por lo demás, el Sr. Soriano—que ha estado muy bien de palabra—parece que se propone reproducir mañana el debate.

En la reunión que esta tarde ha celebrado la Comisión referente al proyecto de ley de difamación, se ha acordado pedir antecedentes al ministerio sobre las reformas proyectadas anteriormente al Código penal y se acordó abrir información pu-

blica los días jueves, viernes y sábado próximos.

La Comisión de actas del Senado ha emitido dictamen favorable á la aptitud legal del Sr. Bertrán de Amat, elegido senador por la Sociedad Económica de Barcelona.

El Sr. Nocedal explanará mañana su interpelación, pues el discurso de hoy no ha sido sino un prólogo consagrado á los incidentes del viaje régio.

En su breve contestación el presidente del Consejo, ha aclarado un punto muy interesante, el de la supuesta desautorización del general Weyler, con motivo del incidente del fuerte de San Cristóbal.

Se ha comentado mucho la categórica contestación dada por el señor Sagasta al Sr. Nocedal respecto al incidente acaecido á los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona.

El presidente del Consejo afirmó concretamente que no había partido de S. M. el Rey la orden de expulsión, sino del capitán general del distrito militar.

—Esto—decían—es cubrir completamente la responsabilidad de la Corona, lo cual es una obligación de los Gobiernos y un acto puramente constitucional; pero ha dejado en descubierta al ministro de la Guerra, pues si éste dió el permiso de entrada por escrito y el capitán general le revocó de palabra, la autoridad del ministro no queda á gran altura.

Se espera con curiosidad lo que dirá acerca del asunto el general Weyler.

A su regreso de Torrelaguna, ha manifestado el Sr. Suarez Inclán gran sorpresa por los rumores circulares acerca de su dimisión, negando en absoluto el fundamento de tales rumores.

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de lo contencioso, acordando que el proyecto siga todos los trámites de una proposición de ley y que se interrumpa el plazo de los noventa días. Por consiguiente, la creación de la Sala tercera, que se proponía, no podrá ser un hecho hasta que las Cortes aprueben el proyecto.

Para el Báltico y Hamburgo.



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

MÁLAGA

llegará fijamente el 30 del corriente y saldrá el mismo día para Christiania, Gothemburgo, Copenhagen, Stokholm y demás puertos del Báltico.

Se necesita pedir cabida y orden para cargar.

Para más informes, dirigirse á su consignatario Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe 71, Almería.

LA MEDITERRANEA



Esta sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, los lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros. Consignatario.—JUAN MUÑOZ.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores
Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de **Cocaina y Mentole** encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCA DIA ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de **Mentol y Cocaina**, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaina», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

torias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaina son una de esas felicitisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y su afortunado inventor una representación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEREDO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Vapores fruteros.



El vapor SAN FULGENCIO llegará del 8 al 9 y cargará para Londres y Newcastle.

Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS.



Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 4 Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guizols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Cabañal

Saldrá de este puerto el 5 Noviembre para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

Y á mis numerosos amigos. Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registraré durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para perras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen cuantos trabajos de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA

Circulación fiduciaria.

Madrid 4, 9.

Al decir de «O Imparcial» de Lisboa, el gobierno portugués, sin ley que lo autorice, parece dispuesto á obligar al Banco de Portugal á aumentar la circulación fiduciaria.

Desde Portugal.

(A las 10.)

El hecho de haber sido convocadas las Cámaras de Portugal para recibir jura-

mento á la Reina Regente, no tiene el alcance que la malicia ha podido atribuirle. Habíase creído que el Monarca podría estar de regreso para el 26 de Noviembre; pero con el retraso ocasionado por su enfermedad, lo que habrá de detenerse en Inglaterra y su estancia en Madrid, el viaje tendrá que prolongarse hasta fines de Diciembre.

De aquí la consulta al Consejo de Estado y el juramento de la Reina Regente, pues las leyes disponen que cuando la ausencia del Monarca exceda de cuarenta días, la Regente debe prestar juramento ante las Cortes.

La revolución de Macedonia

(A las 11.)

El presidente del Comité revolucionario de Macedonia, llegado á Viena, ha declarado á un importante periódico, que los macedonios no reclaman por el momento una autonomía completa, pues saben demasiado que no habria de concedérseles, sino una protección eficaz y un gobierno honrado.

Saben también que no pueden contar con Rusia. La actual rebelión no es más que una prueba: cuanto más tiempo resista, mayores probabilidades habrá de que Europa la tome en cuenta.

Lo de Puerto-Rico.

(A las 12.)

Los telegramas de los Estados Unidos, de origen oficial, tratan de quitar importancia á los desórdenes recientemente ocurridos en Puerto Rico.

Dicen que si bien es cierto que en varios puntos de la isla han estallado disturbios, éstos no reconocen por causa el odio á la dominación norte-americana, sino que son consecuencia de rivalidades existentes entre los partidarios de dos candidatos que se disputan la elección de un cargo popular.

Como prueba de esta afirmación, añaden que suscitó vivas protestas la representación de una obra cómica ejecutada por una compañía española, en la cual se hacian alusiones ofensivas para los yanquis.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los ministros en Palacio.

Madrid 4, 15.

El Sr. Sagasta ha ido hoy á Palacio, despachando con el Rey.

Después felicitó al Príncipe de Asturias, por ser día de su Santo.

También estuvieron los ministros á felicitar al Príncipe, despachando después los de Gobernación y Hacienda con el Rey.

Consejos.—«El affidavit»

(A las 16.)

Se ha señalado las once de la mañana para celebrar los Consejos en Palacio.

La Comisión del proyecto de «affidavit» ha dado ya su dictamen, quedando éste sobre la mesa del Congreso.

Convocatoria.—Senatorios.

(A las 17.)

Entre los decretos que se han firmado hoy, figura uno convocando á la elección de un Diputado á Cortes por el distrito de Vera (Almería), para el domingo 30 del actual.

También se ha concedido la correspondiente autorización para presentar un proyecto creando Sanatorios de físicos pobres.

En el Senado.

(A las 18.)

En el Senado ha comenzado hoy la discusión del proyecto de ferro-carriles secundarios.

El Sr. Sanchez Toca ha impugnado el dictamen, defendiéndolo el Sr. Palomo.

Lo del pimiento.—¿Crisis?

(A las 19.)

Dícese que el Gobierno hace cuestión de Gabinete la memoria hecha por el Director de Sanidad Sr. Pulido sobre la cuestión del pimiento en Murcia.

Créese que esto es un pretexto para plantear la crisis.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73 45.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 94 70.
Londres á la vista, 00 00.
París á la vista, 32 60.

En el Congreso.

(A las 20.)

El Congreso ha estado hoy bastante animado.

El ministro de la Guerra general Weyler, contestando á un ruego que se le había hecho, dijo que hará todo lo posible para que se prorrogue el plazo de las redenciones á metálico.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones, leyó el proyecto de codificación de la enseñanza.

Después el diputado republicano Sr. Soriano, reprodujo el incidente sobre lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal con los periodistas cuando el viaje del Rey.

En el debate político el señor Nocedal dirigió nuevos y ruidosísimos ataques al general Weyler. Se ocupó del viaje del Rey, de la cuestión religiosa y de los programas del Sr. Sagasta.

Le contestó el Presidente del Consejo.

Canal de Tamarite.

(A las 21.)

El Gobierno y los jefes de las minorías, han ofrecido á la Comisión que ha venido de Lérida, prestar su apoyo para conceder un crédito con destino á la construcción del canal de Tamarite.

PERPEN

Aviso á los señores embarcadores

THE ANGLO CONTINENTAL FRUIT CO
523, Birkbeck Bank Chamber
Londres.

Ofrecen sus servicios para la venta de fruta y todo producto del país. Dispuestos á dar todas las facilidades que requiera el negocio como anticipos, compras etc.

Se encargan de todas clases de consignaciones, que reciben la más esmerada atención mirada por las mercancías como intereses propios. Se invita correspondencia.

Colegio de San Sebastian.

Restricto 4.

Cebada.

Se ha recibido un cargamento de cebada de muy buena calidad. Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

AVISO.

Trasladándose las oficinas de Aduanas en 1.º de Noviembre á la calle de Martinez Campos, siendo las horas de oficina desde 9 de la mañana á 2 de la tarde. Con el fin de que no sufran retraso las operaciones de esta casa, suplico á mis clientes no demoren las notas de embarques y operaciones que tengan que hacer, agradeciéndoles las manden en las primeras horas de la mañana.

Juan Lopez Fernandez.

MADAME DUBOIS.

Conocida modista de sombreros llegará á esta capital, hospedándose en el Hotel Tortosa, del 5 al 6 del corriente.

Lo avisa á su numerosa clientela, pues solo permanecerá tres días en Almería.

Antigua casa

Delamsre y Foret.

G. FORET

FABRICANTE.—BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuladas
Caramelo para vinos.
Productos químicos.
Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 9.

Almería.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ma.rcas
 PARA BARRILES DE UVA
 Precio sin competencia.
 MENDEZ, NÚÑEZ 20.
 JOSÉ ERISO SANTA PAU.
 Almería.

LA COMPANIA COLONIAL

Taploca.—Ter.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Monterey 8 Madrid

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
 Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

Ulceras,
 herpéticos, granos y demás em-
 formaciones de la piel. Remedio
 seguro con el milagroso Bal-
 namo
Gallurt Vivas
 Multitud de enfermos curados com-
 prueban su eficacia.
 De venta en la Farmacia del Rosar-
 rio, Calle de la Reina 41, peseta boti-

GARGANTA VOZ y BOGA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTANTES para facilitar la emisión de la voz.
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacoutico en PARIS.

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR TELGADO.
 cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor arma en el Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Paseo de Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, 200 Bonaparte, en Paris.
 Precio: 12 pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 2 fr.

50 Pildoras salubres de Muñoz
 De venta en Almería, farmacia de Vivas Pérez.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

VINICULTORES ENOSÓTERO
 PARA conservar y mejorar los vinos
 SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
 El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.
 Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona.
 En Almería, D. Agustín Fernández.
 Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

PEDRO DOMEQ
 Cosechero, almacenista y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA.
(CASA FUNDADA EN 1730).
 Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824
 DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo **cegnac, fine champagne**
 MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.
 PEDID ESPECIALMENTE **COGNAC «PEDRO DOMEQ»**
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

— VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA! —
 «El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo».
 Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y efeciones cutáneas.
 ¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión!
 Exijase como garantía la marca registrada
LA GIRALDA.
 Depositarios en Almería Sres. Andrés Guillian, Salmeron Hermanos y Prieto y C.ª

DEPILATORIO VENTUS
 Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.
 Despacho: GOBERNADOR, 6—Barcelona.
 Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
 Se mandaran prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
 Precio: 5 pesetas frasco.
 Se remite certificado por correo mandando 5 pesetas en sellos ó otra forma de fabril cobro.
 En Almería, Perfumeria Inglesa, Príncipe 21.

EMULSIÓN FORCADA
 ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más pederoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc.

ABOSO DOLOR DE NUCLAS CARRADAS
 Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
El Aibaf Serdna
 (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fletidez que la carne comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los aceites que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principaes.

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESH M.
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882
 Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.
 POLIZAS INDISPUTABLES
 BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
 PRIMAS MUY MODERADAS.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
 DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.
 Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
 Agents: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavis, 33.
 Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficina: Málsqa Marqués de Léríos, 4.
PROF. PROCCA
 Almería.
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.